

CONFIDENCIAL JUDICIAL / BUFETES

Buscan a los mejores jóvenes juristas de Europa e Iberoamérica con un premio de 1.000 euros

Administrativando Abogados y la Universidad Villanueva lanzan la segunda edición de un certamen internacional dirigido a estudiantes de Derecho Público y Sectores Regulados

Administrativando Abogados agita el mercado legal: dos nuevos nombres clave en su cúpula



Administrativando Abogados y la Universidad Villanueva.

SANDRA CUEVAS RAMIRO

X

Publicado: 28/07/26 | 5:00 | TIEMPO DE LECTURA: 4 MIN.

0

Síguenos en Google

1. *Un premio para impulsar el talento investigador*

2. *Quién puede participar*

3. *Cómo presentar las candidaturas*

4. *Dos premios y posibilidad de publicación*

5. *Calendario de la convocatoria*

Administrativando Abogados y la Universidad Villanueva han puesto en marcha la segunda edición del Premio Internacional a los Mejores Trabajos de Fin de Estudios en Derecho Público y Sectores Regulados, una iniciativa que pretende reconocer las investigaciones universitarias más destacadas y fomentar la especialización en una de las ramas jurídicas con mayor impacto en el funcionamiento de las administraciones públicas y de los sectores sometidos a regulación.

Tras la buena acogida de la primera convocatoria, ambas instituciones renuevan su apuesta por impulsar el talento investigador de los estudiantes universitarios y reforzar el vínculo entre el ámbito académico y el ejercicio profesional del Derecho.

Un premio para impulsar el talento investigador

El objetivo de este certamen es reconocer el esfuerzo de quienes han desarrollado investigaciones de calidad durante sus estudios universitarios y favorecer que ese conocimiento tenga proyección más allá de las aulas.

Antonio Benítez Ostos, socio-director de Administrativando Abogados, destaca que el éxito de la primera edición ha servido de impulso para consolidar esta iniciativa. Según explica, el premio busca poner en valor la especialización en Derecho Público y Sectores Regulados, una disciplina que afecta de forma directa a la vida de los ciudadanos y que desempeña un papel cada vez más relevante en el ámbito profesional.

En la misma línea, Alejandro Canónico, *Of Counsel* de Administrativando Abogados y director del Instituto de Buen Gobierno y Calidad Democrática de la Universidad Villanueva, subraya que el elevado nivel de los trabajos presentados en la primera convocatoria demuestra el interés que existe entre los jóvenes juristas por estas materias y refuerza la necesidad de seguir promoviendo iniciativas que incentiven la investigación jurídica.

Quién puede participar

La convocatoria está abierta a estudiantes de universidades públicas y privadas de Europa e Iberoamérica que hayan defendido y aprobado un Trabajo de Fin de Grado (TFG) o un Trabajo de Fin de Máster (TFM) antes del 30 de septiembre de 2026.

Los trabajos deberán ser originales e inéditos y abordar cuestiones relacionadas con el Derecho Público o los Sectores Regulados, incluyendo materias como el derecho administrativo, el derecho contencioso-administrativo, el **urbanismo**, los derechos fundamentales o ámbitos específicos como la energía, las telecomunicaciones, el transporte, el **sector farmacéutico**, el audiovisual, el bancario, el alimentario o el funerario.

Cómo presentar las candidaturas

Las investigaciones deberán enviarse en formato PDF respetando las normas académicas de la universidad en la que fueron defendidas. Junto al trabajo será necesario aportar la documentación exigida en las bases de la convocatoria, incluyendo los datos personales y de contacto del autor.

El plazo de presentación permanecerá abierto hasta el 30 de septiembre de 2026. Como novedad, quienes ya fueron finalistas o ganadores en la edición anterior no podrán volver a participar, aunque sí podrán hacerlo aquellos candidatos que presentaron su trabajo en la primera convocatoria sin obtener reconocimiento.

Dos premios y posibilidad de publicación

El jurado, integrado por profesores de la Universidad Villanueva, representantes de Administrativando Abogados y especialistas de reconocido prestigio, valorará aspectos como la originalidad, la calidad científica, la innovación, la metodología y la contribución de cada investigación al conocimiento jurídico.

El certamen distinguirá el mejor Trabajo de Fin de Grado y el mejor Trabajo de Fin de Máster, otorgando a cada ganador un premio económico de 1.000 euros brutos, además de un reconocimiento institucional.

Los trabajos premiados podrán ser publicados por las entidades organizadoras, respetando en todo momento los derechos de autor de sus investigadores.

Calendario de la convocatoria

Las candidaturas podrán presentarse hasta el 30 de septiembre de 2026, mientras que el fallo del jurado está previsto antes del 31 de octubre de 2026. La **ceremonia** de entrega se celebrará posteriormente en la fecha y el lugar que determinen conjuntamente Administrativando Abogados y la Universidad Villanueva.

Con esta segunda edición, ambas instituciones consolidan una iniciativa que busca impulsar la investigación jurídica, fomentar el pensamiento crítico y facilitar que el talento universitario encuentre un puente hacia la práctica profesional en un ámbito cada vez más estratégico para el desarrollo del Derecho.

0

Síguenos en Google

ETIQUETAS:

ÚLTIMA HORA

- El motivo por el que muchos empleados públicos cobrarán más en sus vacaciones tras la última sentencia del TSJ
- Buscan a los mejores jóvenes juristas de Europa e Iberoamérica con un premio de 1.000 euros
- Disparidad retributiva en los organismos independientes: incrementos de hasta el 429 % en la AEPD frente a la moderación del CTBG
- El cambio que miles de abogados llevaban años esperando ya tiene luz verde
- El Gobierno prepara un nuevo movimiento para reforzar la Justicia con cientos de plazas más

LO MÁS VISTO

- ¿Se puede obligar a un hermano a vender una casa heredada? el secreto legal que pocos conocen
- Alerta para los aprobados de Auxilio Judicial: el fallo en el asistente web que puede dejarte con un destino forzoso
- El revés judicial definitivo que complica los planes del Real Madrid con el Bernabéu
- El año que lo cambió todo para los abogados de Madrid: un vuelco histórico en los tribunales
- El plan de los 8.000 profesionales que los juzgados necesitan para acabar con los retrasos de hasta un año

LO MÁS

VISTO ACTUAL

- ¿Se puede obligar a un hermano a vender una casa heredada? el secreto legal que pocos conocen
- ¿Puede tu Comunidad prohibir el alquiler vacacional? el secreto que te debes saber en 2026
- LexNET tiene los días contados: Justicia prepara su sustitución por un nuevo sistema
- El Consejo de Transparencia acorrala a la AEPD por ocultar un nombramiento y abre una nueva batalla sobre la opacidad administrativa
- La seria advertencia de la Abogacía: el peligroso límite que se está cruzando en España y nos afecta a todos